

Expediente: 16824/24  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ TORRES DE MENDOZA MARIA ELISA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR  
90000000000 - TORRES DE MENDOZA, MARIA ELISA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 16824/24



H108012891783

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ TORRES DE MENDOZA MARIA ELISA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 16824/24.-

San Miguel de Tucumán.- A lo solicitado por el apoderado de la parte actora, estese a la autorización de apertura de cuenta ordenada en la sentencia monitoria dictada en autos. - TMV - 16824/24 FDO. DRA. - JUEZ

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:  
CN=CHAMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.